

Nombre del fondo mutuo:

Identificación del tipo de fondo mutuo:

Nombre de la sociedad administradora:

Series de Cuotas:

Fecha de la cartera de inversiones:

Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo:

FONDO MUTUO PENTA SELECCIÓN EMEA

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero-Derivados.

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

A, B, C, D y F

31 de Diciembre de 2007

Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

a) Desglose de Inversiones:	Valor de Inversión (miles US\$)	Porcentaje del activo del fondo
a.1) Instrumentos de Capitalización, Opciones y Otros		
a.1.1) Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones		
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	0	0,00
Agropecuario y Forestal	0	0,00
Alimentos y bebidas	0	0,00
Comercio y distribución	0	0,00
Comunicaciones	0	0,00
Construcción/Inmobiliario	0	0,00
Energía	0	0,00
Financiero	0	0,00
Industrial	0	0,00
Minería	0	0,00
Pesca	0	0,00
Salud	0	0,00
Servicios	0	0,00
Tecnología	0	0,00
Transportes	0	0,00
Otros productos y servicios	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	0	0,00
Cuotas de fondos mutuos	0	0,00
Primas de Opciones	0	0,00
Otros títulos de Capitalización	0	0,00
a.1.2) Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de opciones		
Acciones, títulos representativos de éstas, tales como ADRs		
y derechos preferentes de suscripción de acciones	1.574	46,36
Cuotas de fondos de inversión cerrados y derechos preferentes	0	0,00
Cuotas de fondos de inversión abiertos	0	0,00
Cuotas de fondos mutuos	1.796	52,90
Primas de Opciones	0	0,00
Otros títulos de Capitalización	0	0,00
a.2) Instrumentos de Deuda		
a.2.1) Instrumentos de deuda de emisores nacionales		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	0	0,00
Bonos de bancos e instituciones financieras	0	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	0	0,00
Pagarés de empresas	0	0,00
Bonos de empresas	0	0,00
Bonos de sociedades securitizadas	0	0,00
Pagarés emitidos por el Estado y Banco Central	0	0,00
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central	0	0,00
Otros títulos de deuda	0	0,00
a.2.2) Instrumentos de deuda de emisores extranjeros	0	0,00
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	0	0,00
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras	0	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	0	0,00
Pagarés de Empresas Extranjeras	0	0,00
Bonos de Empresas Extranjeras	0	0,00
Bonos de sociedades securitizadas	0	0,00
Pagarés Emitidos por el Estado y Banco Central Extranjeros	0	0,00
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central Extranjeros	0	0,00
Otros títulos de deuda	0	0,00
a.3) Otros	25	0,74
a.4) Total activos	3.395	100,00
a.5) Total pasivos (menos)	25	0,74
a.6) Total patrimonio	3.370	99,26

OTROS ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Clasificación de riesgo de los activos del fondo mutuo

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 0% del total del activo del fondo.
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría AAA, AA o N-1 representan un 0% del total del activo del fondo.
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría A o N-2 representan un 0% del total del activo del fondo.
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría BBB o N-3 representan un 0% del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría BB, B o N-4 representan un 0% del total del activo del fondo.
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría C o D representan un 0% del total del activo del fondo.
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría E o N-5 representan un 0% del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 99,26% del total del activo del fondo.

Composición de la cartera de instrumentos de deuda según plazo al vencimiento y su duración

- b.1) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 0% del activo del fondo.
- b.2) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 0% del activo del fondo.
- b.3) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de N/A.

Nota: se entenderá por "duración del instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento, y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera.

OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

No Existen Operaciones de este Tipo.

RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades obtenidas por el fondo, para cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas:

Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual	Acumulada	Promedio Mensual
Serie A							
Real	1,03%	4,24%	1,41%	18,40%	1,53%	0,00%	0,00%
Nominal	1,69%	6,65%	2,22%	26,71%	2,23%	0,00%	0,00%
Serie B							
Real	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nominal	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Serie C							
Real	1,13%	4,54%	1,51%	19,71%	1,64%	0,00%	0,00%
Nominal	1,80%	6,96%	2,32%	28,11%	2,34%	0,00%	0,00%
Serie D							
Real	2,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nominal	2,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Serie F							
Real	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nominal	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Valor de la Unidad de Fomento	19.622,66						

CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

Remuneración de la sociedad administradora

- a) La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie A será hasta de 6,50% anual (IVA incluido).
La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie B será hasta de 4,00% anual (Exenta de IVA)
La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie C será hasta de 3,50% anual (IVA incluido).
La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie D será hasta de 5,00% anual (IVA incluido).
La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie F será hasta de 1,1900% anual (IVA incluido).
- b) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,8029% del patrimonio para la serie A.
La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,0000% del patrimonio para la serie B.
La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,5252% del patrimonio para la serie C.
La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,0000% del patrimonio para la serie D.
La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,0000% del patrimonio para la serie F.

Gastos de operación

- a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno, son 0,50%, en términos anuales.
- b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0% del patrimonio.
- c) Los gastos en los cuales se incurrió fueron 0.

Otros gastos

- a) Los otros gastos atribuibles al fondo o a las series de cuotas son 0.
- b) Los otros gastos cargados al fondo o a las series de cuotas del trimestre informado fueron de un 0% sobre el patrimonio.

Comisiones de colocación

Si las cuotas suscritas son de la Serie A, C o F, no se cobrará comisión de colocación de cuotas, a la cantidad equivalente en cuotas al 30% del aporte, cantidad que podrá rescatarse sin comisión alguna. El 70% restante estará afecto a una comisión del 1,19% IVA incluido, la que se cobrará al momento del rescate, sobre el monto originalmente invertido, si el plazo de permanencia del respectivo aporte es inferior a 30 días.

"Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas".

"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables".